

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.152.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 10 de Junio de 1933

## La cuestión política

### Continúan las consultas

#### D. José Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset (don José) permaneció diez minutos en el despacho del presidente de la República y salió a las cinco y media de la tarde. Al despedirse los periodistas les hizo entrega de la nota siguiente:

«La crisis actual, cuyo planteamiento viene ya retrasado, y no por defecto de la Presidencia de la República, no puede ser tramitada como una crisis normal que se produjera dentro de un régimen hondamente arraigado y que tuviese a la espalda un prestigioso preréxito.»

No es, pues, una nueva crisis de Gobierno y de grupos parlamentarios, sino que afecta muy seriamente al porvenir de la República. Los seis meses próximos son decisivos y representan el único margen de holgura que queda a la política republicana para conseguir de verdad nacionalizarse, fundiéndose con los destinos de España.

Quienes por no creerlo así escatiman posibilidades que deben ser insólitas y casi delimitadas para la solución de la crisis deberán, en su fecha y hora, cargar con la responsabilidad íntegra y sin salpique para el prójimo de los resultados que acarree el desperdicio del próximo semestre.

Deberá llenarse a toda prisa con una actuación política que no pretenda contraponer a la legislación promulgada otra de signo contrario, pero que, en cambio, se ocupe a fondo en rectificar radicalmente y desde la primera hora los modos de gobierno, que han sido durante años y media no más o menos izquierdistas, cosa que por sí no hubiera sido nefasta, sino el abandono del Poder público al albedrío de las autoridades inferiores, la política de la agresión desde las alturas del Ministerio, la ninguna magnanimidad en el aprovechamiento de los hombres aptos y su postergación por el caciquismo de partido, la incompetente ligereza en la facultad de decretar y el insistente propósito de ahuyentar de la República cuanto no fuese el segmento de una determinada clase o pequeños grupos de azar. Es preciso que los partidos republicanos faciliten la formación de un Ministerio que sin hostilizar a las fuerzas socialistas, con entera lealtad hacia ellas, diferente a ellas, haga posible la iniciación de una política orientada a ensanchar las bases de opinión sobre que se apoya la República.

El Gobierno que se propusiese esto, energicamente y en todas sus dimensiones, beneficiaría sin más de tal satisfacción pública, que no habría de ser problema la cuestión de personas. Fuera sobre manera confuso ir desde luego a una disolución del Parlamento sin la intervención de esta limitada etapa de gobierno, que permitiese preparar las fuerzas del país, preparación que no existe en ningún campo, para que unas nuevas elecciones pudiesen dar un resultado fértil y no meramente esparmiado.

Pero claro es que corresponde al Parlamento mismo, con las facilidades que otorgue a la solución de esta crisis, justificar o impedir su propia perduración. Dadas las seis de la tarde abandonó el doctor Marañón, quien, como todos los demás consultados en la tarde ayer, facilitó una nota que dice: «El señor presidente de la República, por razones que agradezco profundamente, ha tenido la bondad de requerir mi opinión sobre el momento político actual. No me he permitido aconsejar nada, porque un consejo supone crítica del pasado, y orientación sobre el porvenir, y creo que sólo puede criticar y orientar en política quien esté dispuesto a asumir responsabilidades de mando en un rango u otro, y es conocida mi actitud a este respecto, y no ciertamente por razones de egoísmo. Ahora bien, con toda mi lealtad e independencia he procurado contribuir al conocimiento que el jefe del Estado solicita sobre la actitud actual de la opinión española, y mi creencia es que la mayoría de esa opinión se sentiría complacida por la formación de un Gobierno republicano de todos los matices, presidido por un hombre (hay varios) que por su autoridad personal y parlamentaria pudiera servir de unión a los distintos grupos en el Gobierno y en el Parlamento.»

#### El Dr. Marañón

De este modo transcurriría, dentro de la deseada serenidad, el período de terminación de las actuales Cortes y la preparación de las futuras, indispensables al país, para las cuales debe haberse dilatado considerablemente el ámbito de tolerancia hacia todas las tendencias dentro del régimen. El señor Unamuno permaneció escasos minutos en Palacio, y a la salida leyó la siguiente nota: «Como esto no es una crisis del Gobierno, sino de las Cortes mismas, que no representan ya la proporción de opiniones, sentimientos y creencias de los ciudadanos—hay disputado que no representa ni la mayoría de la opinión de sus votantes—, hace falta un Gobierno republicano nacional, no meramente parlamentario, no para dictar y hacer votar leyes nuevas, que no urgen, sino para aplicarlas, ya vetadas, que sean aplicadas sin violencia ni precipitación temeraria, que es injusticia, y dejando libre paso a posibles recursos y revisiones legítimas.»

Un Gobierno para gobernar y garantizar la necesidad de unas elecciones generales cuanto antes, pues apremia el remedio. Gobierno, en el que, naturalmente, no deben entrar sino los decididos a acatar el resultado de esas elecciones, sea el que fuere.

La República vino, gracias a Dios, por una elección popular, no por sedición armada ni por huelga no económica. Hacer de eso que llaman revolución y es guerra civil, una dictadura de mayoría parlamentaria, sería antidemocrático y antipatriótico. Por lo cual, libres elecciones cuanto antes y sepamos lo que quiere España!»

#### D. Melquiades Alvarez

A las seis y veinticinco salió don Melquiades Alvarez de Palacio, y ante los periodistas se expresó en los siguientes términos:

«No creo que para nadie sea un misterio mi pensamiento, ya que lo he expuesto en mis discursos recientes.»

Creo que las Cortes han terminado su misión al aprobar la Constitución, y las leyes complementarias, y deben por tanto disolverse. Esto es lo primero que he dicho al presidente de la República.

Para resolver la crisis a base de la disolución de las Cortes, creo que se debe encargarse al representante del grupo parlamentario más numeroso, de carácter republicano, con obligación de unir a todas las fuerzas republicanas a fin de realizar una obra a favor de la República, vigorizando sus instituciones.

Comprendo—añadió el señor Alvarez—que haya quienes deseen una situación interina, respetando las Cortes actuales; pero entonces nada se habría resuelto, ya que convalidaría el Gobierno actual u otro parecido, con socialistas, radicales socialistas, etcétera. Considero que esto sería muy difícil, y caso de llegar a constituirse sería perjudicial y quebrantaría la República. El problema está bien claro: o en el Gobierno se prescinde de los socialistas o de los republicanos, y en ambos casos la situación para las Cortes no puede ser más difícil, porque no se podría legislar. He dicho también al presidente que meditará sobre las leyes que pueden promulgarse.

«Han hablado ustedes de personas? —No, porque no tenemos por qué hablar de eso. Solamente hablé de la disolución de las Cortes y de un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por un hombre capaz de unir a todas las minorías.»

#### El Sr. Hurtado

Por su parte, el señor Hurtado después de evacuar consulta con el presidente de la República, dijo a los informadores:

«He aconsejado la continuación del Gobierno actual, ampliando su base parlamentaria con aportaciones proporcionales de izquierda catalana y radical, hasta que termine el Parlamento su obra de constitución de la República y entre tanto el estado de opinión permita una consulta libre del sufragio.»

He añadido que toda obra de exclusión de partido me parece funesta.

#### El señor Alba

A las siete de la tarde, terminaron las consultas en el Palacio Presidencial. A dicha hora salió el señor Alba, que dijo a los periodistas:

«He dicho al señor presidente de la República que, a juicio mío, las últimas elecciones municipales, confirman la tesis de cuantos venimos apreciando como la opinión del país no se siente ya interpretada por este Parlamento, y por ello el supremo acierto del jefe del Estado al abrir las consultas que se han desarrollado ayer y hoy, pero por lo mismo será sumamente difícil que pueda obtenerse una obra fecunda sin disolver las Cortes y convocar al cuerpo electoral, aunque comprendo las razones de prudencia que pueden aconsejar en primer término el intento de un Gobierno parlamentario para obtener en plazo medio de la crisis espiritual y crisis tantas veces enumeradas en estos días.»

Pero lo que será urgente, inaplazable, ineludible, es que el Gobierno y el Parlamento, éste u otro, acudan al remedio de la crisis espiritual y crisis económica que padece España. Hay que impulsar por la paz lo que vengo llamando hace tantos meses la reconciliación nacional dentro del derecho y la tolerancia bajo la bandera de la República, que ampare por igual a todos los españoles que la votaron el doce de Abril histórico. Una amplia amnistía unida al vigoroso robustecimiento del principio de autoridad podrá ser el primer capítulo de tal obra. Simultáneamente ha de atenderse en un todo con un programa económico, financiero y agrario a los múltiples y gravísimos problemas que ponen en trance de hundimiento los factores de la riqueza y del trabajo.

Un extranjero no concebirá cómo sucede esto ahora en España y cómo hemos vivido cinco meses largos sin ministro de Hacienda. Me he permitido también recordar al señor presidente, la proximidad de la

fecha de 1 de Octubre, en que se deberá estar preparado un nuevo presupuesto y la necesidad de que éste responda a los anhelos de la opinión, y a las exigencias del crédito, consolidando las emisiones del Tesoro a que se acudió en los dos últimos presupuestos.

Si las dificultades de la mecánica parlamentaria y de las relaciones entre los grupos no permiten una solución eficaz inmediatamente, valdría más convocar al cuerpo electoral. Así han salvado sus crisis otros pueblos modelos en la fila constitucional. Así la salvó Inglaterra en 1931, sin que fuera obstáculo para ello la mayoría laborista que actuaba en la Cámara de los Comunes, yendo, naturalmente, al socialista, provocando la disolución y en constituir un Gobierno nacional predominante colaborado por los conservadores. Yo no dudó que los partidos españoles, incluyendo, naturalmente, al socialista, puedan tener ahora el mismo abnegado patriotismo que tuvieron entonces los partidos ingleses.

Desde mi posición absolutamente desinteresada e imparcial, creyendo interpretar exclusivamente los anhelos del pueblo y la conveniencia de la República, he hablado así ante el señor presidente.

#### El Sr. Azaña en Palacio

Terminada la consulta del Sr. Alba, el jefe del Estado trató de ponerse al habla con el señor Azaña; pero éste no se encontraba en su despacho oficial ni en su domicilio.

El Presidente de la República dió un corto paseo en automóvil, deteniéndose breves momentos en su domicilio particular, paseando luego por los alrededores de la población para volver a Palacio, donde había citado al señor Azaña a las ocho de la noche.

Enseguida que llegó el presidente dimisionario subió a conferenciar con el Presidente de la República, permaneciendo cuarenta y cinco minutos.

Al salir de Palacio, el señor Azaña manifestó a los periodistas que el Presidente le había dado cuenta de la tramitación de la crisis, y esta noche, añadió, tendrán ustedes aquí las noticias que deseen.

Los periodistas le preguntaron si volvería a Palacio.

«No pienso volver.»

«¿Quién vendrá después de usted?», le preguntaron.

«El Presidente de la República dice que ha llamado a un socialista.»

#### Reunión de varios ministros

Desde Palacio el señor Azaña se dirigió al ministerio de la Guerra después de haber también al señor Casares y a los pocos minutos los señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero. Todos estuvieron reunidos con el señor Azaña hasta las once de la noche a cuya hora se marcharon a cenar juntos los cinco.

El señor Azaña manifestó que no había ninguna noticia de la entrevista del señor Besteiro con el presidente de la República.

El señor Largo Caballero añadió que el señor Besteiro le había llamado por teléfono y le había dado cuenta del encargo que había recibido del jefe del Estado.

Acordaron reunirse hoy a las diez, con la minoría y la Comisión ejecutiva del partido.

#### El Sr. Besteiro encargado de formar Gobierno

A las nueve y media de la noche, llegó a Palacio el señor Besteiro. Conversó con el presidente de la República hasta las diez y media y cinco.

A la salida, contestando a preguntas de los periodistas, dijo: El presidente, después de haberme abrumado con una serie de consideraciones y demostraciones de afecto que son de mucha peso, me ha planteado el problema de que me encargue de formar Gobierno. Occurrir, habiendo sido objeto por mi parte de grandes meditaciones que me han llevado al absoluto convencimiento de que no puedo aceptar, principalmente, por la posición que desde hace mucho tiempo saben ocupar en la política general, y respecto a la colaboración del partido socialista, creo que si aceptara el encargo cometería una falta para conmigo mismo y para con el partido. Si aceptara, no ya el encargo de formar Gobierno, sino una cartera.

No se me ocultó tampoco que aunque tuviera hoy colaboración de muchas personas, mañana justamente no me

lo perdonarían. Aun teniendo en cuenta las necesidades de la política actual no he aceptado el encargo.

Hay puntos, además, que no deben olvidarse. El partido tiene actualmente un compromiso, pero aunque yo lo comprendo creo que para satisfacer esa exigencia no pueden ser llamados los defensores de la no participación. Esas razones se las he expuesto al Presidente de la República, el cual me ha dicho que acepta a en señalarme un plazo a darle la respuesta decisiva. He aceptado gustoso para mañana a las once de la mañana, pero aunque meditaré seriamente, estoy seguro de que mi voto de vista no variará. Puedo darlo casi por seguro.

Mañana volveré a las once de la mañana a darle cuenta de mi resolución. Le preguntaron los periodistas si se reuniría la minoría socialista.

«Es probable, dijo, que por deferencia lo haga y a la vez, pero esa reunión no influirá en mi criterio. Esta noche, agregó, pensaba asistir a un estreno en el teatro Español. Tengo la seguridad de que allí irán algunos obreros, religiosos, y aprovechando esta circunstancia, quizá pudiéramos cambiar impresiones. Desde luego, la minoría se reunirá antes de que yo venga a contestar definitivamente al presidente. Se le preguntó si haría alguna gestión, entretanto relacionada con el encargo de formar Gobierno, y el señor Besteiro contestó negativamente.»

#### El Sr. Besteiro conferencia con destacados elementos de su partido

Anoche, con motivo del estreno de la obra del socialista Vías, «Or», acudieron al teatro Español los señores Besteiro, Fabra Rivas, de Francisco Vidarte, Gordeto, Bujeda y otros elementos del partido.

Primero entraron en el palco del señor Besteiro, los señores Fabra Rivas, Llopis y Bujeda, luego, de Francisco y Vidarte.

Los periodistas preguntaron al presidente del Parlamento si el acuerdo de la Comisión ejecutiva le haría variar de criterio.

El señor Besteiro manifestó que no; que la disciplina del partido no llegaba a tanto, ya que basaba su actitud en motivos de índole personal.

Se le preguntó si el Gobierno que pudiera formarse sería de socialistas con republicanos o de republicanos con socialistas, y contestó:

«De socialistas con republicanos, con o sin cartera.»

«En caso de que usted se niegue a formar Gobierno, se tramitará la oferta al partido? —Es posible.»

«Este encargo se hizo al presidente de la Cámara o al partido socialista? —Se hizo al presidente de la Cámara, precisamente por ser socialista.»

Se le preguntó si le bastaba el acuerdo de la Comisión o precisaba reunir a la minoría, y contestó:

«Ya he telefonado al señor Largo Caballero para que asista el mayor número de diputados a la reunión de mañana. Después de esta reunión iré a Palacio.»

Al salir el señor Besteiro del teatro fue ovacionado por algunas personas que le reconocieron.

#### Ateneo de Burgos

Belorado-Santo Domingo de la Calzada-Nájera-Navarrete-Logroño

En el Ateneo ya se han empezado las inscripciones para esta excursión que se hará el domingo, 18.

Precio del billete: ocho pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse de seis a ocho de la tarde, cerrándose el plazo de admisión el jueves, 15.

Con el billete se dará el itinerario de la excursión con las horas exactas de salida.

#### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

1.ª «Santander», pasadoble.—Rosillo,

2.ª «Chateau Maragaux», fantasía.—Caballero.

3.ª «La Alsaciana», selección.—Guerrero.

4.ª «Tristán e Isolda», preludio.—Wagner.

«Himno de Riego».

#### Una moción del alcalde accidental Sr. Santamaría

Sobre repoblación forestal de las márgenes del Arlanzón

El alcalde accidental señor Santamaría presentó al Ayuntamiento, en la última sesión, la interesante moción que sigue:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

El servicio forestal de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, tiene establecidas unas bases o normas para consorcios con los Ayuntamientos, para la repoblación de terrenos comunales de márgenes, que por su importancia para el municipio burgalés, tiene el que suscribe el honor de exponer a vuecencia, confiando en que el Ayuntamiento tomará en consideración, la presente propuesta, y que la Comisión de Paseos, Caminos y Campos la estudiará con toda rapidez y cariño, ya que la Corporación con este consorcio, sin hacer ningún anticipo, entregando tan solo los terrenos improductivos, de los cuales en realidad sólo prescinde los dos o tres primeros años, hasta que los plantones se fortalecen, se encuentra, al pasar el tiempo, con un recurso saneado de fácil recaudación y administración, debiendo además tenerse en cuenta que estas obras contribuirán a solucionar el problema del paro obrero, debido a que la casi totalidad de los gastos son invertidos en jornales.

Las bases establecidas para el consorcio son, en principio, las siguientes: El Ayuntamiento aporta los terrenos de su pertenencia, situados en las márgenes del río. Los gastos necesarios para la repoblación, serán de cuenta de la Mancomunidad. La riqueza creada y los productos que se obtengan de los plantíos correspondarán, por partes iguales, al municipio dueño de los terrenos y a la Mancomunidad. Serán también de cuenta de la Mancomunidad los gastos de dirección de los trabajos, vigilancia y conservación de los plantíos; los de corrección y situación de las márgenes que se sean precisos, y los de policía fluvial.

El aprovechamiento de pastos correspondará por entero al municipio, dueño de los terrenos, sin más limitación que la veda de las superficies repobladas, durante el tiempo necesario. Durante este período de veda, se podrá aprovechar la hierba mediante siega con hoz. Las leñas muertas quedarán a beneficio del municipio, con carácter de aprovechamiento vecinal.

Si el municipio posee plantaciones en los terrenos que se repueblen y que por su edad y situación puedan llegar a confundirse con los nuevos plantíos, deberán ser incluidos entre estos, mediante el pago de la mitad de su valor al Ayuntamiento, por la Mancomunidad, según valoración que se detallará en las bases.

En los terrenos comunales existen plantaciones hechas por particulares, el municipio tratará de conseguir que aquellos realicen la corta de los árboles que sean maderables, y cuando se trate de plantíos jóvenes gestionará que sean cedidos para entrar en el consorcio, en las condiciones que de común acuerdo se establezcan entre la Mancomunidad, el Ayuntamiento y el particular, haciéndose esto con la idea de redimir de censos y servidumbres a los terrenos comunales.

Fundado en tales consideraciones, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. la presente proposición.

Casa Consistorial a 6 de Junio de 1933.—M. Santamaría.

#### Acción Agropecuaria Burgalesa

Como consecuencia de la nota enviada ayer a la Prensa, una Comisión de esta Agrupación de labradores ha visitado al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, rogándole aplase unos días la cobranza de la contribución, sin recargo.

El Ilmo. Sr. Delegado ha accedido muy gustoso a la petición de los labradores, dando orden a los recaudadores para que se hagan cargo de los pagos hasta el día 13, inclusive.

#### A los labradores

La Directiva de Acción Agropecuaria burgalesa, ha visitado al señor gobernador civil, para expresarle su gratitud por la defensa que viene haciendo en pro de los intereses campesinos.

El señor Bosque ha manifestado a la Directiva, que deben ofrecerle al Gobierno civil o a Acción Agropecuaria Burgalesa, los trigos en poder de los labradores, al precio de tasa, antes del día 15 del mes corriente.

Lo que ponen en conocimiento de todos los labradores de la provincia.—La Junta de Acción Agropecuaria Burgalesa.

#### Exposición de proyectos

Desde mañana, domingo, a la hora de las doce, estarán expuestos en el salón de la planta baja del Salón de Recreo, los proyectos presentados al concurso que anunció la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, para la construcción de un edificio de nueva planta en Burgos.

#### Instrucción Pública

Insstituto

Exámenes para el lunes:

A las nueve, segundo llamamiento de Geometría.

A las once, segundo llamamiento de Psicología y primer, de Elica.

#### DEPORTES

##### Mañana, gran festival en Laserna

Conforme ayer anunciábamos, mañana, en Laserna, podrán los deportistas presenciar un completo festival de elevado valor, tanto por los que en él han de tomar parte, como por los números que forman el programa.

A las cuatro y media, comenzará el partido de fútbol D. Logroño (mixto) - Burgos F. C., que tanto interés ha despertado, vista la actuación de ambos equipos el pasado domingo y la igualdad de fuerzas en los mismos.

Si se aleja de los locales esa mala suerte de que se ven rodeados y su rendimiento, como esperamos, es el normal, los que acudan a Laserna no saldrán descontentos.

Y no sólo por lo que citado queda. Hay que agregar una gran carrera ciclista, en la que tomarán parte afamados corredores, y además dos combates de boxeo; uno, entre Ricardo Miñón, de Burgos y Luis Pelletier, de Palencia, a cuatro rounds de los minutos y otro a cinco rounds, en el que luchará Agustín Ortega, de Burgos, contra Isaac Pérez, de San Sebastián.

Además habrá gran baile amenizado por la aplaudida orquesta «Thayma», y se inaugurarán las barcas veladoras y el tiro al blanco.

Interesante festival el de mañana, al que seguirá el próximo jueves otro en el que veremos contender a los equipos de Palencia y Miranda y actuar al campeón de Vizcaya en boxeo.

##### Club Ciclista Burgalés

##### Mañana se efectuará una carrera Burgos-Castrojeriz-Burgos

Cada día despiertan más interés estas carreras por carretera, por la forma en que se encuentran nuestros routiers. La de mañana, no ha de ser menos que las celebradas anteriormente.

La salida de los ciclistas se efectuará a las nueve de la mañana, en el domicilio del Club, y por Iglesias se dirigirá a Castrojeriz, donde tendrán control de firma y siguiendo por Villaurquín a Burgos, donde llegarán sobre las doce, aproximadamente, estando instalada la meta de llegada en la calle de Pablo Iglesias, frente a Fornos.

##### El festival de la tarde en el Velódromo

Un gran programa tienen preparado para mañana en el Velódromo, en el que figuran distintas carreras ciclistas de corredores y neófitos, atletismo, balón cesto y balón volea, etc.

Además habrá instalada una magnífica y potente gramola, que alternará con la incansable orquesta «Nostros», que harán el completo de la fiesta deportiva de mañana.

Se ve en los ciclistas, un gran deseo de corresponder a las muchas atenciones que en ellos tiene el público burgalés.

##### Fernín Pérez reta al Campeón Provincial

Ya es un hecho el reto de que venía hablándose entre la acción hace algún tiempo. El corredor Fernín Pérez, uno de los favoritos del público, ha dirigido a la Directiva una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Las últimas actuaciones en la pista, han sido causa de comentarios entre el público aficionado, sobre todo en lo que respecta, al actual campeón, Clemente Díez, y un servidor, cuyos comentarios han recaído favorablemente en uno y otro, por lo tanto creo verían con gusto una franca actuación solamente entre ambos, donde quedaría demostrado de una vez, el valor y clase de cada uno.»

Yo, por mi parte, reto al campeón por medio de esa Junta directiva, para celebrar una carrera de persecución en pista, sin limitación de vueltas, o sea hasta que uno de los dos resultemos alcanzados y de no aceptar, esta prueba, en pista, celebrará una por carretera de 130 kilómetros, dando la salida previo sorteo y con media hora de diferencia uno de otro.»

Ahí está el reto lanzado, ahora veremos lo que contesta Clemente y a efectuarle cuanto antes.

##### Acaba de aparecer

##### «BRAND, HIJO DE IBSEN»

Por TEOFILO ORTEGA

Pedidos a Biblioteca Nueva o Espasa-Calpe, Madrid y en principales librerías.

El señor Unamuno permaneció escasos minutos en Palacio, y a la salida leyó la siguiente nota: «Como esto no es una crisis del Gobierno, sino de las Cortes mismas, que no representan ya la proporción de opiniones, sentimientos y creencias de los ciudadanos—hay disputado que no representa ni la mayoría de la opinión de sus votantes—, hace falta un Gobierno republicano nacional, no meramente parlamentario, no para dictar y hacer votar leyes nuevas, que no urgen, sino para aplicarlas, ya vetadas, que sean aplicadas sin violencia ni precipitación temeraria, que es injusticia, y dejando libre paso a posibles recursos y revisiones legítimas.»

M.E.C.D. 2017

**SURTIDO NEBI DE GALLETAS**

21 clases finas, para postre, merienda, desayuno y te

MEDIAS LATAS, 5,25 KILO

Timbre aparte

#### Edición de las ocho de la noche

**¡ Problema resuelto !**

**PATENTE INVENCIÓN 117901**

*La tela de un*

**SOMMIER NUMANCIA**

**NO DRETA NI DESPUES DE VARIO AÑOS DE USO**

*Objeto de la invención es un sommier reforzado el cual por la acción de la tela, la la misma forma a su vez muy elástico y proporciona al usuario agradable elasticidad*

**La sesión de ayer en el Ayuntamiento**

**Se faculta a la Alcaldía para que nombre técnicos que ilustren a la Corporación en lo referente a agua y alumbrado**

**Numerosos asuntos de trámite fueron despachados**

Bajo la presidencia del alcalde interino don Benigno Izquierdo da comienzo la sesión.

Asisten los señores Pavón, Almendres, Carcedo, Moreno, Echevarría, González Soto, Peralta, Fournier y Moliner.

**Orden del día**

Léase el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes.

Se toma en consideración, pasando a la Sección de Paseos para su estudio, una proposición de la Alcaldía sobre la conveniencia de establecer un consorcio entre la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y el Ayuntamiento para la repoblación de terrenos comunales de márgenes.

Como consecuencia de proposiciones de la Alcaldía se designó al presidente de la Sección de Hacienda, señor Ruera para que, en representación de la Corporación asista a las subastas de las obras de construcción de un Mercado de Abastos y del grupo de casas para maestros, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de Obras y Servicios Municipales.

Después de leídos los dictámenes respectivos emitidos por las diversas comisiones se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Aprobar la cuenta que rinde el conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Junio.

Cementerios.—Conceder la propiedad de una sepultura en el Municipal a doña Nicolasa Cordero y don Teodoro Sáez Páramo.

Idem id. a doña Amalia Santamaría don Evillasio Gil Navas, y don Rafael Fernández, compensándoseles de las propiedades que poseen en el antiguo.

Gobierno.—Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Domingo Aniel Quiroga.

Hacienda.—Autorizar a doña Agustina de Juana Simón, para colocar veladores en el Paseo del Empeinado. Pagará ciento veinte pesetas por temporada o sea a dos pesetas el metro cuadrado de terreno que cubra.

Dejar sobre la mesa el dictamen relacionado con la instancia de don Florentino Rebollo, que pedía autorización para colocar veladores en el andén destinado a paseo, de la calle de Pablo Iglesias. Se adoptó este acuerdo en vista de que el señor Ruera, firmante de un voto particular al dictamen, se hallaba ausente, argumento que utilizó el señor Pavón, para defender su propuesta, que, como antes decimos, fué aceptada.

Fijar en cincuenta pesetas anuales, el canon que ha de satisfacer doña Eleuteria González, por la colocación de un quisco en Fuentes Blancas.

Idem el capítulo de imprevistos el

en su casa número 15 de la calle de Alfárreros.

Idem, a don Angel Hernando para abrir un hueco de puerta en la planta baja de su casa número 12, de la calle de Madrid, por la parte de la de San Pablo.

Dejar sobre la mesa, a propuesta del señor Labín, el dictamen relativo a la venta ambulante de artículos por las casas, por el daño que puede producir a los industriales de la ciudad, y que se aplique el reglamento de Abastos en lo que a este particular se refiere.

Después de breves aclaraciones de los señores Izquierdo y Moliner, se acuerda que el escrito pase a la Comisión correspondiente, quedando el Ayuntamiento enterado.

**Un acto público**

Instancia de don Angel Tejerina, como secretario de la Juventud Socialista, solicitando la cesión del Teatro para celebrar un acto de propaganda socialista el domingo día 11, a las once de la mañana.

Se faculta a la Comisión de Gobierno, para que ceda el Teatro en las condiciones acordadas por el Ayuntamiento, y seguidamente, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las ocho menos veinte.

Salubridad y Policía Urbana.—Autorizar a la Alcaldía para nombrar uno o más técnicos que ilustren a la Corporación en los asuntos de abastecimiento de agua y servicio de alumbrado público.

Aprobar las certificaciones de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero relativas al importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón durante los meses de Marzo, Abril y Mayo último.

Compulsadas las dificultades y gastos que ocasionaría el arriendo de los

Baños de los Jardines, aceptar el dictamen de la Comisión proponiendo que no proceda acceder a tal arriendo, que en principio fué aceptado por el Ayuntamiento.

Cuentas.—Se aprobaron de distintas Comisiones.

**Fuera de convocatoria**

Se dió lectura a los siguientes documentos:

**Agradecimiento**

Comunicación de la Escuela Normal del Magisterio Primario agradeciendo la ayuda prestada para la realización de un viaje de estudios por Andalucía. La Corporación queda enterada.

**Los vendedores ambulantes**

Oficio de la Cámara de Comercio interesando del Ayuntamiento se prohiba la venta ambulante de artículos por las casas, por el daño que puede producir a los industriales de la ciudad, y que se aplique el reglamento de Abastos en lo que a este particular se refiere.

Después de breves aclaraciones de los señores Izquierdo y Moliner, se acuerda que el escrito pase a la Comisión correspondiente, quedando el Ayuntamiento enterado.

**Un acto público**

Instancia de don Angel Tejerina, como secretario de la Juventud Socialista, solicitando la cesión del Teatro para celebrar un acto de propaganda socialista el domingo día 11, a las once de la mañana.

Se faculta a la Comisión de Gobierno, para que ceda el Teatro en las condiciones acordadas por el Ayuntamiento, y seguidamente, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las ocho menos veinte.

**CLINICA DENTAL**

**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4



El que exige  
**MARTINI & ROSSI**  
Saborea el mejor vermouth  
Paga lo mismo.  
Y encuentra con frecuencia monedas de ORO y PLATA



El que no exige  
**MARTINI & ROSSI**  
No gusta la primera marca  
Paga lo mismo  
Y jamás encontrará moneda regalo

EXIJA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth Aperitivo, Vermouth blanco), únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

**Tiro de pichón Crónica judicial**

Pródigos en sorpresas prometen transcurrir las anunciadas tiradas. Ha pasado el tiempo y han surgido nuevos tiradores; el debut de algunos, estamos seguros ha de causar gran sensación.

Unos cuantos jóvenes de nuestra buena sociedad, pasan deliciosas tardes, ejercitándose en el tiro de plato. Sabemos que han acordado destacar cinco o seis de sus mejores tiradores, para en noble competencia disputar los laureles a los veteranos locales, y a conocidos campeones que han prometido tomar parte. No podemos menos de felicitarlos. De esta manera se ensanchan los límites de nuestra sociedad de Tiro. Hoy en Burgos; mañana será en las vecinas provincias o en las más lejanas, donde la juventud burgalesa tenga su representación en uno de los más notables deportes. Al lado de esto y para que nada falte, como ya saben nuestros lectores, el bello sexo hará ostentación con sus dotes de consumidoras tiradoras, de que nada tiene que envidiar, a quienes nos consideráramos primeros y únicos en determinadas actividades.

El número y calidad de las escopetas va a ser superior a cuantas desfilaron por nuestros va famosos concursos. De Madrid, Bilbao, Palencia, Logroño, Vitoria, San Sebastián, Santander, Valladolid, Eibar, Torrelavega, Reinos y otras innumerables ciudades han anunciado tomar parte los que por su reconocida valía, se han constituido, en representantes exclusivos e insustituibles.

**Panorama de Jerusalén**

Esta maravilla de mecánica y arte que está en Palencia, va a venir el martes a esta ciudad, debiendo ser expuesta en la calle de Vitoria, el día 17. Allí se ve toda la vida de Cristo, representada por seiscientos figuras en movimiento.

**Burgos hace 30 años**

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 8 de Junio de 1903

Durante la temporada de ferias actuará en el Teatro la compañía cómico-dramática que dirige el notable autor don José González.

La novillada celebrada ayer gustó al público, aunque el ganado carecía de respeto.

En «Bienvenida» se pudo apreciar un torero elegante y de adorno y en «Castilla» un matador que hiere con todas las de la ley.

Mañana, a las once, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en el convento de Religiosas Adoradoras el joven e ilustrado presbítero bachiller en Derecho canónico don Pedro Mingo Estecha.

Le asistirán como padrinos, eclesiástico, don Angel Marquina Corrales, canónigo Magistral, y seglares el agente de negocios don Mariano Martínez Pardo y su esposa doña Felisa de Simón Mingo, primos del nuevo sacerdote.

El jueves dejó de existir el capitán del regimiento Laneros de España don Ramón Motaner Villanueva.

A las ocho de la noche del sábado un carro que guiaba Neemesio Ortiz, atropelló en la calle de San Cosme a Isidoro Llop, de 3 años, resultando con magullamiento del brazo derecho.

Ayer tarde en la Plaza Mayor fué arrollada por un coche guiado por Félix Estefanía, la niña de 5 años, Alejandra Revilla, que resultó con heridas graves en la frente y una pierna.

En Villalbarca, tuvo lugar ayer la célebre feria. Hubo bastante concurrencia y se hicieron muchos ajustes de criadas y criados, y principalmente de pastores.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 9 de Junio de 1903

Mañana, a las once, saldrán los danzantes y gigantes para ejecutar sus tradicionales danzas ante las casas de los señores concejales.

**Sentencia**

Delito de robo

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción, de esta capital, se ha seguido contra Venancio Melgosa Bujeda, vecino de Cernegula (Sedano), que en la tarde del 16 de Marzo último, penetró en la casa del vecino de Rosas, Amador Grañón, y se apoderó de dos pedazos de pan, tasados en 30 céntimos, de diez sartas de chorizos en 77 pesetas 50 céntimos, una botella de vino, en 80 céntimos, de un saco de pita, en una peseta, y cinco pesetas en metálico, causando daños tasados en seis pesetas setenta y cinco céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, en casa habitada y otro de robo en grado de tentativa, con la concurrencia de la circunstancia atenuante privilegiada de minoría de edad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de robo consumado, y a la multa de 250 pesetas por el de tentativa, a las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas y a que indemnice al perjudicado, Amador Grañón, con 30 pesetas y que se le entregue 1,40 ocupada al procesado.

**Sañamientos para el lunes**

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre doña Joaquina Legorburu y Expe y doña María Josefa Legorburu y otros, sobre rendición de cuentas; ponente, señor Valcarlos; defensor, licenciado Corti; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado Soló.

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Sedano, contra Juan José Osle García y Adolfo Sarriaga Sáiz, sobre hurto; ponente, señor Vallejo; defensor, licenciado, Laguerá; procurador, señor Gutiérrez; secretaria del licenciado Soló.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre resistencia a la Autoridad; ponente, Sr. Vallador; defensor, Lic. García Arnaiz; procurador, señor Ciudad García Arnaiz; procurador, señor Bermejo; secretaria del licenciado Bustamante.

**CABREIROA**

Artrismo - Vías urinarias

**Dimisión del alcalde de Villadiego**

Según nos comunica nuestro activo correspondiente de Villadiego, al celebrar la primera sesión el Ayuntamiento requerido, y con motivo de unas manifestaciones del alcalde saliente, señor Vega, ha presentado la dimisión de su cargo, el actual alcalde don Pedro Martínez.

Los concejales de la mayoría acordaron seguir la actitud del señor Martínez.

El público que llenaba la sala acogió esta determinación con muestras de agrado.

Se caldearon los ánimos pero no ocurrieron otros incidentes.

**Gota-Ciática-Artritis**

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Estancia tranquila - Clima saludable

**« CRONICA »**

Nos relata esta semana la novela del perro que perteneció a la última Reina de España, que fué mutilada por unos bárbaros, salvado de la muerte por una obrera y que se halla actualmente recogido por una artista.

Además: Al casarse, ¿deben los conyugues contarse su vida amorosa pasada? (Encuesta de actualidad).—El libro, visto por su autor, por Zamacois.—Dos fotos de arte, por Manassé.—«Lola y Bobita».—Cine.—Actualidades.—Y la continuación de «La tierra es redonda».

Compre usted «Cronica». Precio: 25 céntimos en toda España.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 14  
(Antes plaza del Ayuntamiento)

**INSTITUTO CRISTOBAL COLON**

Internado - Colegio - Academia - Idiomas - Enseñanzas especiales

Está instalado en el Palacio de los Condestables de Castilla, conocido vulgarmente por la CASA DEL CORDON y por estar dotado del más moderno material pedagógico y disponer de hermosos laboratorios, museos, internado y competetísimo profesorado, contituye la mayor garantía para los escolares que quiren labrarse un porvenir

**Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario**

Aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria de los Cursillos para el ingreso en la carrera oficial del Magisterio, se abre una preparación eficiente y rápida.

La matrícula en cualquier disciplina de este Centro, hasta el día 17 de los corrientes, en Nueva Academia, Avenida de la Isla, 25. Las clases comenzarán en la segunda quincena del actual. Las de primera enseñanza el 16 de Septiembre y la apertura del internado se anunciará en su día.

Este Centro, para su legal funcionamiento, se someterá a la ley a que hace referencia el artículo 49 de la Constitución

PROPIETARIOS, Don Pedro Izquierdo Ruiz  
D. Damián Estades Rodríguez

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El actual momento político

El presidente de la República encarga al Sr. Besteiro la formación de Gobierno, pero declina tal honor.—En vista de ello se llama al Sr. Prieto, quien está realizando determinadas gestiones.—La solución se presenta muy laboriosa y difícil

#### Se reúne el comité ejecutivo del partido socialista

A las diez de la mañana se ha reunido el comité ejecutivo del partido socialista, acudiendo los señores De los Ríos, Largo Caballero, Gracia, Vidarte, De Francisco, Fabra Rivas, Prieto, Cordero, Carrillo, Tomás y Cabello.

El señor Besteiro llegó un poco antes. Preguntado a la entrada si había cambiado de opinión después de lo que dijo anoche, contestó: —No; sigo pensando igual.

—¿Acata la decisión de la ejecutiva? —No, aunque siempre las acato, pero en este caso concreto no, porque no es cuestión de disciplina.

—¿Al declinar usted, se llamará a otro socialista para formar Gobierno? —Parece lo lógico.

—¿Taf vez a algún ministro? —Eso no puedo decirlo.

A la salida manifestó el presidente del Congreso que los demás quedaban reunidos y que luego facilitarían una nota, pues él iba a entrevistarse con el jefe del Estado y darle cuenta de la resolución.

El comité respeta ésta como resolución personal, que no prejuzga la actitud del partido.

#### Referencia de la reunión

A las once y veinte minutos, el señor Prieto leyó a los periodistas la siguiente nota:

La comisión ejecutiva del partido socialista ha oído las explicaciones del camarada Besteiro, la respuesta dada al presidente de la República al confiarle el encargo de formar Gobierno y su resolución al declinar aquél, resolución que mantendría aun cuando la comisión ejecutiva le aconsejase proceder en sentido contrario, por considerar su criterio personal opuesto a la participación de los socialistas en el Poder y que expuso cuando esto se decidió, lo que le obliga a una conducta en consonancia con dicho criterio.

La comisión, respetando la opinión personal de Besteiro, estima que ella no puede prejuzgar la del partido, la cual sería excesiva si la misma forma de Gobierno se ofreciese a algún afiliado en el que no concurren las circunstancias especiales que concurren en el camarada Besteiro.

La comisión marchó luego al Congreso para dar cuenta del acuerdo a la minoría.

#### El presidente a Palacio

A las diez y media de la mañana, llegó al Palacio Nacional, el presidente de la República.

Lo mismo que ayer, se veían algunos grupos de curiosos.

#### Besteiro declina el honor de formar Gobierno

Cinco minutos antes de las once, llegó a Palacio, el presidente de las Cortes, don Julián Besteiro.

Los periodistas le rodearon y el señor Besteiro se limitó a decir: —Cuando salga hablaremos.

La entrevista con el jefe del Estado duró treinta y cinco minutos.

A la salida dijo a los informadores: —Siempre lo mismo. Después del tiempo que me he tomado para reflexionar, he confirmado mi primer punto de vista. No he tenido más remedio que repetir al presidente de la República, que asistiendo mucho la negativa de encargarme de formar Gobierno.

—¿Quién vendrá ahora a Palacio? —Preguntó un periodista.

—No lo sé. Y aunque lo supiera no se lo diría a ustedes.

—¿Pero vendrá alguno? —Besteiro contestó afirmativamente.

—Ahora—añadió—voy al Congreso. Otro informador le preguntó si el presidente le había invitado a que am-

#### plíase la consulta, pero el señor Besteiro se limitó a sonreír.

#### No gastéis bromas, dice el señor Prieto

A las doce menos cinco minutos, llegó a Palacio el ministro dimisionario de Obras Públicas, señor Prieto.

Los periodistas le hicieron este saludo: —Buenos días, señor presidente.

Prieto contestó rápido: —No gastéis bromas. Se me ha llamado y aquí vengo. Y sin decir más entró en Palacio.

Se espera con ansiedad el resultado de la visita al presidente.

#### D. Indalacio Prieto encargado de formar Gobierno

A la una y diez minutos salió de Palacio el señor Prieto, quien dijo a los periodistas:

—He mantenido una larga conversación con el señor Alcalá Zamora, quien me expuso el resultado de las consultas a las diversas personalidades y la negativa del señor Besteiro a formar Gobierno.

Yo le expuse que debía ratificar la confianza al señor Azaña para que reconstituiera el Gabinete y entonces me contestó que fuese yo el encargado de formar Gobierno.

Por razones justificadas intenté hacerle desistir de tal decisión, pero ante su insistencia he manifestado que existiendo la comisión ejecutiva del partido socialista debía consultar a ella antes de decidir. Si yo tuviese libertad, en el acto, después de agradecer tal deferencia, hubiese declinado tan honroso ofrecimiento.

Ahora voy al Congreso a consultar con mis compañeros.

#### Animación en la Cámara

Desde las diez y media de la mañana la animación en el Congreso era extraordinaria, pero no se hacían los comentarios acostumbrados.

El señor Besteiro, cuando llegó a la Cámara, penetró por la puerta de la calle de Fernán Flr.

Seguidamente pasó a reunirse con la comisión ejecutiva del partido socialista.

#### Reunión de los socialistas

En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista.

A las doce menos cuarto salió el señor Prieto de la reunión de la comisión ejecutiva y al preguntarle los periodistas si había terminado la reunión, contestó muy serio y nervioso:

—No. Seguidamente salió a la calle y en voz alta ordenó al chauffeur: —¡A Palacio!

Después abandonó el señor Largo Caballero el despacho del señor Besteiro. Al rodearle los periodistas les dijo: —Pero no saben ustedes que el señor Prieto ha marchado a Palacio?

—¿Y qué cosas buenas hay? —Buenas ninguna, nada más que medianas.

—Y usted personalmente ¿qué opina? —Yo me limito a lo que marcan los estatutos del partido.

Los señores De los Ríos y Besteiro salieron juntos del despacho de éste.

#### He sido encargado de formar Gobierno, dice el Sr. Prieto

A la una y cuarto llegó al Congreso el señor Prieto, siendo rodeado por los diputados y periodistas, a los que dijo: —Se me ha dado el encargo de formar Gobierno y voy a reunirme con la minoría socialista y la ejecutiva del partido.

—¿Pero va usted a formar Gobierno?—se le preguntó. —Concretamente contestó:

—He sido encargado de formarlo. Y pasó a una de las secciones a entrevistarse con sus compañeros.

A las dos de la tarde terminó la reunión de los diputados y de la comisión ejecutiva del partido socialista, que duró 45 minutos, saliendo juntos los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.

El señor Prieto manifestó que marchaba a Guerra, donde se hallaban reunidos los restantes ministros.

Preguntado el señor Largo Caballero si se formaría Gobierno, contestó: —Eso se lo pregunten ustedes al señor Prieto.

A las 2,10 llegaron al palacio de Buenavista y pasaron a reunirse con los restantes miembros del Gobierno dimisionario.

#### Se prolonga la reunión de los ministros dimisionarios

A las tres menos cuarto de la tarde continuaban reunidos los ministros. Salió a esa hora el subsecretario de la Presidencia manifestando a los periodistas que la reunión sería larga.

Algunos de los ministros dimisionarios—añadió—han llamado por teléfono a su domicilio para decir a su familia que acudirán tarde a comer.

Un periodista le preguntó si podían saludarle como ministro, a lo que el subsecretario contestó: No gasten ustedes bromas. Estoy y seguiré estando a la fado del señor Azaña.

Refiriéndose al momento político dijo que la solución de la crisis había de ser laboriosa y difícil, presentando más dificultades que las que se veían en un principio.

#### Antes de formar Gobierno, Prieto consultará con el comité de su partido

A las tres y cuarto de la tarde terminó la reunión de los ministros dimisionarios.

Los periodistas rodearon al señor Prieto.

Este les dijo que la Comisión ejecutiva de su partido había considerado oportuno que antes de aceptar la invitación del Presidente de la República, consultase la opinión del Gobierno dimisionario. Y como entre estos señores no hay disenso, cumplido este trámite volverá esta tarde a las cuatro a reunirse con la Comisión Ejecutiva de mi partido.

#### Información varia

##### Se pretendía declarar la huelga general revolucionaria

BARCELONA.—La Policía ha practicado un servicio al que se concede extraordinaria importancia. En el domicilio del Sindicato de la Dependencia Mercantil, establecido en el número 7 de la calle de Escudellers, ha sido sorprendida una reunión clandestina. Fueron detenidos 17 sindicalistas. Según la impresión que hemos podido recoger, la Policía afirma haber encontrado documentos que prueban que los detenidos estaban ultimando la declaración inmediata de la huelga general revolucionaria en Barcelona, aprovechando las circunstancias políticas del momento.

##### Una joven muerta por su novio

BILBAO.—Anoche, a las doce, iban por la calle de las Cortes el ex boxeador Eleuterio Iturmeldi, de treinta y un años, y la joven tanguista Josefina Feijóo, de veintinueve años, novia suya. Después de una breve discusión, Eleuterio disparó sobre su novia dos tiros, dejándola muerta en el acto. Inmediatamente se paró en una esquina, desde donde hizo frente a los guardias que trataban de detenerle, haciendo numerosos disparos. Aquellos repelieron la agresión y consiguieron detener al Eleuterio, al que causaron dos heridas de bala, una en el pecho y otra en la mano. El detenido ingresó en el hospital.

##### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra, publica lo siguiente:

##### Destinos

Han sido nombrados para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad el comandante de Infantería don Alberto Moreno García, disponible en la sexta división, en la provincia de Burgos, y el teniente de Ingenieros don Luis Dorado Ríos, del batallón de Melilla, en la de Burgos.

##### Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato, a los jefes y oficiales siguientes: Caballería.—El teniente coronel don Antonio Andueza García, del regimiento Cazadores, 1.

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes y ocho tenientes, entre ellos don Adolfo Espejo Jiménez Castellanos, del Parque divisionario 6.

Ingenieros.—Un teniente coronel, el comandante don Anselmo Arenas Ramos, de la Comandancia de la sexta división; dos capitanes y tres tenientes.

Sanidad.—Un teniente médico.

##### PROVINCIAS

##### Los grandes vuelos.—Preparativos para el gran salto Sevilla-La Habana

SEVILLA.—El Cuatro Vientos ha quedado repasado perfectamente, con la carga completa de gasolina y aceite, siendo sacado del hangar de bombardeo, donde se hallaba depositado, colocándose en la pista de despegue que utilizó el Jesús del Gran Poder. La carga de gasolina le permite cuarenta y ocho horas de vuelo, presumiendo los aviadores que llegarán a la Habana después de las cuarenta y cuatro de vuelo. Tenemos entendido que no seguirán la línea ortodrómica que señala la distancia entre Sevilla y la Habana, de 7.300 kilómetros. Se desviarán más al Sur, para encontrar los vientos alisios favorables, siguiendo la línea ortodrómica Sevilla-Madera-San Juan-Habana, con un recorrido total de 8.100 kilómetros. Caso de que el vuelo se realizara en perfectas condiciones meteorológicas y sobra esencia suficiente, hemos oído decir que acaso el vuelo directo se prolongara hasta Méjico; en este caso, y aun cuando ello no sea un plan fijado por los aviadores, de llegar habrían batido el record de distancia en línea recta, 7.300 kilómetros a la Habana y mil kilómetros, aproximadamente, a Méjico, por la ortodrómica, con un total de unos 9.000 kilómetros. El record actualmente lo detenta Inglaterra, con 8.600 kilómetros.

El teniente Collar ha manifestado que está satisfechísimo de las condiciones del Cuatro Vientos, en el que ya ha hecho cincuenta y cinco horas de prueba, de ellas doce de vuelo seguido, consiguiendo despegar en Madrid con una carga total de 4.500 kilos, funcionando perfectamente los mandos.

##### EXTRANJERO

##### Conservadores y liberales.— Dos muertos y cuatro heridos

LA HABANA.—Ha habido dos muertos y siete heridos a consecuencia de encuentros durante la elección municipal para alcalde en Perico, provincia de Matanzas, entre conservadores y liberales.

##### Los socialistas siguen reunidos

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el señor Prieto, pasando al despacho del señor Besteiro y celebrando una breve conferencia con él.

Después pasó a la sección sexta, donde se hallaba reunido el comité ejecutivo del partido para adoptar acuerdos en relación con el encargo de formar Gobierno.

En la sección séptima continúa a la anterior se hallaba reunido todo el grupo socialista, comentando el desenvolvimiento de la crisis.

##### Cábalas y comentarios

Esta tarde la animación en los Pasillos de la Cámara era extraordinaria. Entre algunos existía el convencimiento de que el señor Prieto lograría formar Gobierno y que en este caso habría que hacerse a la idea de estar aplicada la ley de Defensa de la República hasta la aprobación de la de orden público y la de Prensa, a la que se iría en seguida.

##### Los radicales-socialistas

A las cinco ofrecía la Cámara un espectáculo grandioso.

Cuando llegó el señor Martínez Barrios le preguntaron su opinión y contestó:

—Me limito a leer con atención la Prensa y a estudiar con interés las cosas que se dicen, pero me reservo mi opinión.

—¿Vendrá el señor Lerroux? —Se encuentra en su finca de San Rafael.

A las cinco de la tarde se ha reunido la minoría radical-socialista.

##### El Sr. Prieto a Palacio

A las 5,20 terminó la reunión del comité ejecutivo del partido socialista, del que forman parte los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos.

Este, Carrillo y Cabello salían satisfechos, a juzgar por los gestos.

El señor De los Ríos manifestó a los periodistas: —Ahora nada puedo decirles, pues está reunida la minoría.

Y pasó a la sección donde se hallaba el grupo.

Los informadores dijeron al señor Cordero: —Enhorabuena, señor ministro; a lo que aquél replicó: —No habrá más ministros, si los hay, que los actuales.

El señor Prieto irá más tarde a Palacio a dar cuenta al señor Alcalá Zamora de sus gestiones.

##### Una opinión

El señor Botella Asensi ha declarado que los socialistas, dado el número de diputados con que cuentan, deben encargarse del Poder y que ahora se les presenta ocasión para hacer la revolución social.

##### Anuncio de huelga

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado que los sindicatos de velocidad y construcción de Gijón han anunciado para mañana la huelga en solidaridad con los tranviarios.

—Ha quedado resuelta la huelga de mineros de la Compañía de Carbones Asturianos.

##### No se tienen noticias del avión "Cuatro Vientos"

SEVILLA.—La estación radio de Tablada ha llamado a la de Cádiz con el fin de que se ponga al habla con los barcos que llevan la ruta a La Ha-

##### Los católicos alemanes y el Gobierno Hitler

BERLIN.—El domingo será leída en todas las iglesias católicas la carta pastoral de la Conferencia de obispos celebrada en Fulda, y en la que se indica a los católicos que se abstengan de toda oposición al Gobierno Hitler.

##### Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

# Ultima hora

##### Tres pistoleros se apoderan de 2.900 pesetas

En las Ramblas, tres pistoleros atacaron al cobrador de la Compañía nacional de materias colorantes y explosivos, llamado Gato Fre.

Los pistoleros se apoderaron de un saquito que contenía 2.900 pesetas.

##### Le quitan una cartera con 125 pesetas

BARCELONA.—En la calle de Valencia se aproximaron tres individuos a una parada de taxis y alquilaron un coche.

Al llegar a Pueblo Nuevo se apearon del coche y dirigiéndose a un grupo en la calle se apoderaron de la cartera de uno de ellos, que contenía 125 pesetas.

El atracado se llama Miguel Amigó, y es cobrador del Banco de la Propiedad.

##### Por una venganza destroza un coche

BARCELONA.—En un garaje de la calle de Sevilla, se presentaron tres desconocidos, sacaron un coche y después de ponerle en marcha le dejaron que se estrellase contra una pared.

Se cree fundamentalmente que se trata de una venganza.

##### Los socialistas se encargan de formar Gobierno

Antes de terminar la reunión de los socialistas salió el señor Cordero, quien dijo que la referencia la daría el señor De Francisco.

Otro diputado agregó que aceptaban, pero siempre a reserva de que tuvieran la colaboración de los demás grupos indispensables para formar Gobierno.

El señor Prieto manifestó que a las siete iría a Palacio.

Voy a intentar—agregó—formar Gobierno, y no marchó ahora porque seguramente no estará allí el presidente de la República.

Conversando con un diputado, según iban bajando la escalera de las secciones del Congreso al piso bajo en que se hallan los escritorios, decía: —Para mí ha comenzado hoy una nueva vida.

Y penetró en el despacho del señor Azaña para conferenciar con éste.

##### La nota de la minoría, favorable a la formación de Gobierno

El diputado señor Ruiz del Toro leyó a los informadores la siguiente nota oficiosa: Reunida la minoría socialista para enterarse del proceso de la crisis, el camarada Prieto dio cuenta a los reunidos del encargo que había recibido del presidente de la República para formar Gobierno y del acuerdo del Comité ejecutivo, favorable a que se realice el intento.

Después de breve deliberación, el grupo acordó por unanimidad, mostrarse conforme con la determinación del Comité Ejecutivo.

##### Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exitó enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

##### MUEBLES modernos, de toda garantía

Construidos con maderas de 1.ª clase Ventas al contado y a plazos

##### Viuda de Claudio Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma

AVANCE

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción 28 - Burgos

### Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Junio. AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de Junio, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el 8 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

## COLISEO CASTILLA

Mañana domingo tres secciones de cinematógrafo. A las cuatro y media POPULAR, y a las siete y media, VERMOUTH, estreno garantizado.

### Cualquiera toma el amor en serio

Comedia hilarante de gran risa y humorismo, por el formidable actor JENNY JUGO.

PRECIOS A las siete y media, butaca, 1,50; general, 0,60. PRECIOS A las cuatro y media y diez y media, butaca, 0,75; general, 0,50.

## EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

MAÑANA, DOMINGO 3 extraordinarias funciones, 3 A las 5, popular - A las 7,30, moda Noche: a las 10,30

### 1.ª NACIONAL ESTRENO! KARASOFF el asesino

De no ser un verdugo aficionado al cine, no valdría a ver esta película. Completará el programa: El rey Neptuno (Dibujó en colores)

## TEATRO PRINCIPAL el CINE DE MODA

Temperatura agradable

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.

Ha regresado de Madrid don José N. Quesada, que fué a acompañar al joven Nicolás Sáiz A. Palencia, director de la banda de música del Patronato de San José, que se ha examinado en el Conservatorio, de los tres años de solfeo, habiendo obtenido en cada uno, la nota de sobresaliente.

**El color de la camisa**  
Más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

**Letreros luminosos**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

C. Tamayo, se ha trasladado de Pablo Iglesias, 2, segundo, a Avellanos 10 y 12, primero izquierda.

Ha sido inutilizado un cerdo que esta mañana se presentó en el matadero público para ser sacrificado y el inspector veterinario municipal, comprobó que se hallaba atacado de la enfermedad parasitaria triquinosis.

No hay sitio mejor para merendar, y estar bien, como en el Cerro de San Miguel. Suba usted y se convencerá.

**BOLSOS SEÑORA NOVEDAD**  
el mayor surtido y más económicos en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

**COGNAC**  
**‘Tres Perlas’**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La comadrona Dolores Besuila, se ha trasladado a Lami-Calvo, 3, 1.ª derecha, (encima del Bar Arriaga).

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo que anoche faltó de palabra a un guardia de asalto, en la calle de San Gil.

José Cortés, dueño del merendero **Las Veguillas**

situado en el paraje más delicioso de la Quinta, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que vende las mejores clases de Rioja, como también se sirven sabrosas meriendas y bocadillos, a precios económicos.

Dispone de amplios locales y jardines, para bodas y meriendas.

**Las Veguillas**  
el sitio más alegre y distraído del público.

Anoche, el sereno de la calle de Pablo Iglesias, observó al hacer su releva, que el candado de la droguería establecida en la misma calle números 6 y 8, propiedad de don Antonio Ortega, estaba violentado y sospechando que alguien estuviese en el interior de la tienda, requirió el auxilio del suboficial de Caballería, don Cipriano

Sáiz y de los guardias municipales Isaac Moreno y Francisco Puente.

Al acudir todos al lugar del suceso pudieron ver que la puerta de la tienda que comunica con el portal, estaba violentada y se oían voces en el interior.

Los dos guardias y el suboficial, pistola en mano, abrieron la puerta y vieron en la tienda a dos individuos desconocidos.

Los intimaron a que salieran con los brazos en alto y los ladrones así lo hicieron sin oponer resistencia.

Conducidos a la Comisaría, dijeron llamarse Antonio Moreno Ronchas, de 22 años, de Rioseco y Mariano Simón Marte, de 24, de Terrecilla del Rebollar (Teruel), ambos sin domicilio.

Avistado el dueño de la droguería no echó nada en falta, y si se pudo ver que muchos artículos estaban en desorden.

En la tienda se ha encontrado una palanqueta, propiedad de los ladrones que según han manifestado la adquirieron en León.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción, quien ha ordenado el ingreso en la cárcel.

**Pensión Venancia**

Casa fundado el año 1887

Recomendable para estables y veraneantes

Pensión completa desde 5'50 pts.

Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 646-X

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

San Roque Jerez Quinado No conserva y fortifica. Si nuestra vida es amarga Al punto la dulcifica.

Y en el hogar que se bebe, Muy pronto la santifica.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). AREIA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Esta tarde cuestionó Andrés Núñez, de 45 años, con su mujer, la cual le agredió con unas tijeras, causándole una herida incisivo-punzante que atravesó el labio inferior.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

**Colegio de señoritas**

Primera enseñanza, graduada, Magisterio y Bachillerato. Estudio independiente bajo la vigilancia de una profesora.

Apertura de curso, segunda quincena del actual.

Informes y matrícula:

Plaza del Duque de la Victoria, 18, 3.º

**Menús selectos**

**Servicio esmerado**

**Precios económicos**

son las tres principales características del

**Restaurant Fornos**

PABLO IGLESIAS, 36

TELEFONO 6-9-1-X

**III MEDICO DENTISTA**

**ANTONIO DIEZ GARCIA**

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

**GREDILLA**

Relojes de bolsillo

·Marcas de precisión

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

**¡ATENCIÓN!**

Todo en favor del público

Plataños superiores, de gran tamaño docena desde 1,20 a 1,40 pesetas; limones, superiores, de 1,50 a 2,00 pesetas. Precios sin competencia, Plaza Cubierta, puesto número 34 (interior).

**La Isabel**

**Vacante de médico**

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este partido de Villagonzalo Pedernales y su anejo Roncudo compuesto de quince familias pobres para el servicio benéfico sanitario y ciento noventa acomodadas con las que podrá contratar el agraciado.

Dicho partido que es de cuarta categoría, se halla dotado con 1.500 pesetas más el diez por ciento de aumento gradual, casa-habitación por la que satisfará 250 pesetas anuales al Ayuntamiento.

La selección de aspirantes se hará por concurso restringido de traslado por méritos entre los que desempeñen plaza en propiedad y mediante Tribunal.

Dicho pueblo, se halla enclavado a cuatro kilómetros y medio al sur de la capital de Burgos, sobre la carretera Burgos-Roa, contando con dos autos de línea que le cruzan para su comunicación.

Los solicitantes, se dirigirán en el improrrogable plazo de treinta días a partir del día 20 del actual, en cuyo día se publicará en la «Gaceta», a la Inspección provincial de Sanidad de Burgos, en instancia en papel correspondiente, acompañando a la misma, la ficha de méritos.

Villagonzalo Pedernales 27 de Mayo de 1933.—El alcalde, Manuel Cascajares.

**CAMPO LASERNA**

El campo de atracciones deportivas

Mañana, domingo, a las cuatro y media en punto de la tarde, interesante partido de fútbol, entre el

**Logroño F. C. (mixto)**

que tan buena actuación tuvo el domingo pasado y que por el mal estado del terreno no pudo demostrar su valía, y el

**Burgos F. C.**

que jugará con sus más destacados elementos.

Dos combates de boxeo

**Ricardo Miñón Agustín Ortega**

DE BURGOS

contra

**Luis Pellejero Isaac Pérez**

DE PALENCIA

A cuatro rounds de 2 minutos

A cinco rounds de 2 minutos

Ambos combates de pesos ligeros

Gran carrera ciclista por afamados corredores, con interesantes premios. Gran baile hasta las diez de la noche, por la célebre orquesta Thajma.

Inauguración de las barcas voladoras y del tiro al blanco.

Nota importante.—El jueves próximo, festividad del Corpus, gran partido de fútbol: Palencia y Miranda de Ebro. Combates de boxeo de pesos pesados y medios pesados, por famosos luchadores, entre ellos el campeón de Vizcaya. Carreras ciclistas y carreras en saco.

**Las confecciones más económicas las vende**

**EL CAÑO GORDO**

No lo olvide

**‘El Caño Gordo’**

Sombrerería, núm. 35

(frente al Bar Alicia)

BURGOS

**Vacante de secretaria**

Se anuncia para su provisión interna la de la agrupación Prádanos-Alcero, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Excelente situación, a cinco kilómetros de Briviesca, en la carretera de Francia.

Instancias, al alcalde de Prádanos de Bureba, hasta el día 20 del actual.

**¡OJO!**

Para los vaqueros. Holandesas

Procedente de Santander, hoy se ha desembarcado un vagón de novillas de pura raza, de primer parto y segundo; para la venta; se cambian por vacas de desecho. No déjéis de visitarlas, se dan a toda clase de pruebas. Están expuestas en las cuadras del Mercado, 3. Para tratar con los interesados, M. y M. Gutiérrez.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MARANA**  
Bernabé, Félix, Fortunato.

**SANTOS DEL LUNES**  
Juan, Nazario, Antonia.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—Festividad de la Santísima Trinidad.

A las nueve, comienza el coro.

A las nueve y cuarto, tercera con órgano.

Seguidamente, procesión doble mayor.

A continuación, misa solemne, predicando el M. P. Sr. Dr. D. Daniel Torre Garrido, canónigo.

**SAN LORENZO**—En la misa de doce, instrucción religiosa, por el muy ilustre señor Magistral.

El tema será:  
‘El Reino de Cristo es de carácter espiritual: reservas necesarias para no resbalar en el laicismo.—Esa espiritualidad se pone de relieve en varias escenas del Evangelio.—El Reino de Cristo no es un antídoto ni rival del Poder civil.—Significa la exaltación de los valores espirituales.—Como cierta prensa gusta representar no la imagen, sino la caricatura de la Iglesia.’

**SANTA AGUEDA**—Tríduo a San Antonio.

Por la mañana, durante la misa de ocho, con adoración de la reliquia en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y media, exposición S. D. M., rosario, ejercicio del tríduo y adoración de la reliquia.

Predicará mañana, don Mariano Barrioceañal, profesor de la U. P., y el lunes, don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

**CARMEN**—Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, novena de San Antonio, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

**TRINITARIAS**—Fiesta de la Santísima Trinidad.

Mañana, a las siete, misa rezada.

A las diez, la solemne, predicando don Juan Antonio Martín.

Por la tarde, a las seis, rosario, trisagio cantado, sermón por dicho orador sagrado, procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia y reserva.

**CONVENTO DE SANTA CLARA**—Tríduo a San Antonio de Padua.

A las siete de la mañana, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, cánticos, sermón por un P. Carmelita, Santo Dios, bendición, y reserva.

**MES DE JUNIO**

**MERCEDE**—Todos los días del mes de Junio, a las seis y media de la mañana, misa de comunión, comenzándose con el rezo del rosario, ejercicio del mes, plática breve, y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas, se dará la comunión como de costumbre.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

**Farmacias**

que permanecerán mañana abiertas:  
Marth, Barriocanal y García Rebollo.

**Estancos**

que se hallarán abiertos mañana domingo:  
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar)

Vitoria.

Plaza del Duque de la Victoria.

Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Ninguna.

**NACIMIENTOS**  
Severina Gómez Calderón.

**Estado del tiempo**

**En Burgos**

**Observaciones meteorológicas del día 10:**

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 692,3.

A las seis de la tarde, 692,2.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 18,4.

Mínima sombra, 10,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

**Espectáculos**

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

**TEATRO PRINCIPAL**

A las cinco, siete y media y diez y media, ‘Karamassoff (el asesino)’.

**GOLISEO CASTILLA**

A las cuatro y media, siete y media y once (a veces intermedio) ‘Apaka & zap en serio’.

**Gran taller de calderería**

**Anselmo Llamo**

SANTA CRUZ, 6 8 y 10

Baterías de cocina en hierro y cobre. Peroles para confiterías. Toda clase de estufas y especialidad en soldadura autógena.

**A LAS SEÑORAS**

que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos

**EL CENTRO**

Moderna Peluquería de Señoritas

ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-1

**Parque de Recreos ‘La Bombilla’**

La Empresa de este parque frontón, deseosa de fomentar el deporte de la pelota vasca en Burgos ha contratado (a pesar de su costo) para el próximo domingo 11, a los mejores pelotaris pertenecientes al magnífico frontón de Vitoria, quienes jugarán un gran partido de pelota a 30 tantos en la siguiente forma.

**Laracibar (de Vitoria) y Emiliano García (de Villamediano)**

**ROJOS, contra**

**Ormazabol (de Vitoria) y Félix Martínez (de Villamediano)**

**AZULES**

Si quiere ver jugar a los ases de Vitoria, no falte a presenciar este partido que dará principio a las cuatro y media en punto.

A continuación y como fin de fiesta se celebrará un

**Gran baile hasta las nueve y media**

Entrada de señoritas, 0'35; idem de caballero, 0'75.

# Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

## Anuncios económicos

**ALMONEDAS**  
VENDO cuarto de baño, mesa y armario despacho y otros muebles. Espolón, 23 duplicado, habitación 2.

SE VENDEN: Bañera de zinc, sillería tapizada y otros muebles. Espolón, 20, principal izquierda, de diez a doce y de tres a cinco.

**ARRIENDOS**

VERANEANTES!, en el bonito pueblo de Pinarens Navaleño, (ferrocarril Santander Mediterráneo), se alquilan casas con agua corriente y galería. Informes, Leonardo Alonso, en Navaleño.

SE ALQUILA casa amueblada, para la temporada de verano, a dos kilómetros de la población con hermoso jardín y garage. Razón, Avellanos, 3, segundo.

SE ARRIENDA vivienda, treinta y cinco pesetas. Informes, Las Delicias.

**GARAGES** Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

ARRIENDO local, gran extensión trasera, Vega, Razón, Vega 27.

VERANEANTES: Se arrienda buena casa en Quintana-María, capaz para dos vecinos, buenas comunicaciones, coche correo Miranda-Trespaderne, buenos y abundantes frutos. Informes, Valentín Ruiz, Villorojo.

WHIPPET y Fiat 8 HP., ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

GABINETE y dormitorio para matrimonio o señoras, cédese buen sitio. Informes, comercio Dominiano, Plaza Mayor, locales del Casino.

**AUTOMOVILES**

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos, Para tratar, con Argimiro Rodrigo.

SE VENDE coche ‘Morris’, 12 H. P. perfecto estado, Razón, Bar Correos.

VENDO automóvil ‘Buick’, conducción interior, siete plazas, barafísimo. Lozano, San Julián, 2.

SE VENDEN coche ‘Ford’, semi-nuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y diez y seis lámparas. Calle de Sombrerías, números 3 y 5, segundo piso.

SE VENDE coche ‘Peugeot’, 2 asientos, seis caballos, Darán razón: en camino de la Plata, Fábrica de Jabones.

**COLOCACIONES**

SE NECESITA oficial panadero. Para tratar, con Isidro Juárez, en Estépar. No se contestan cartas.

SE NECESITA aprendiz adelantada de pantalonera y chaqueta. Fernán-González, 53, y 55, 1.ª

CAMARERA se precisa con práctica en el comedor, para el Hotel Comercio de Palencia.

SE OFRECE profesora para dar lecciones a domicilio. Informes, San Juan, número 21, tercero.

DONCELLA con buenos informes, se necesita. En calle San Pedro Cardaña, número 19, chalet.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, se ofrece, soltera, primariza, 26 años, leche de ocho días. Informes: Herminia Martínez, Torduelles.

**PERDIDAS**

PERDIDA caballo pelicano, más de la marca. Gratificará: Mariano García en Isar.

**TRASPASOS**

SE traspasa la tienda de la calle de la Paloma, número 19.

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.  
idem Catalán, 71.  
Trigo, a 70 y 71 reales fanega.  
Cebada, 38.  
Avena, 26.  
Yeros, 52.  
Pitones, 48.  
Alfombras, 40.  
Escarcela, 48.  
Centejas, 48.  
Garbanzos, 130.  
idem regulares, 60.  
idem medianos, 50.  
Harina de primera, 8 pesetas arroba.  
Harinilla, 16.  
Comidilla, 13.  
Salvado, saco de tres arrobas, 5,50 pesetas.  
Salvado, idem 0,23.  
Patatas, arroba, 1,00 peseta.  
Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

#### Abastos

Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
idem blando, 1,50 y 1,75.  
Huevos, a 1,80 y 1,75 pesetas docena.  
Ballinas, 14 a 16.  
Gallos, 7 y 8.  
Pichones, 8,00 y 2,50 pesetas par.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Patatas encarnadas, a 1,30 y 1,00 pesetas arroba.  
idem blancas, 0,80 y 1,00.  
Lechugas, a 1,75 docena.  
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.  
Cerezas, a 0,50 y 0,90 pesetas kilo.  
Alberchigos, a 1,50 y 1,00 pesetas kilo.  
Fresas, 2,50.  
Habas, 0,25 pesetas kilo.  
Alubias, 0,80.  
Guindas, 0,70.

### Mercado de ganado

Cerdos, de 21 a 23 pesetas arroba.

### De la provincia

#### LERMA

Trigo, 71 reales fanega.  
Centeno, 48.  
Cebada, 39.  
Algarrobas, 54.  
Yeros, 54.  
Avena, 25.  
Garbanzos, 1,40 pesetas kilo.  
Alubias, 1,40 idem.  
Patatas, 1 peseta arroba.  
Aceite, 20,70 pesetas cántara.  
Cerdos al destete, de 70 a 75 pesetas uno.  
idem de seis meses, a 140.

#### LA HORRA

Trigo, 74 reales fanega.  
Centeno, 52.  
Cebada, 36.  
Algarrobas, 58.  
Mueles, 50.  
Yeros, 52.  
Avena, 26.  
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.  
idem de segunda, 55.  
Salvado, 7 pesetas, saco.  
Vino tinto, 4,50 pesetas cántara.  
idem claro, 5,50.  
Patatas, 1 peseta arroba.  
Cordero, 3,00 pesetas kilo.  
Vaca, 4,00.  
Lechugas, 0,50 docena.

## Su Nueva Piel

Blanca, Fresca y Suave



Prueba Esta Receta de un Especialista

### rugosidades feas de la piel

Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedan las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel cuan toca, áspera y obscura que sea. La nueva crema Tokalon, la famosa crema parisien-se blanca, sin grasa, es tónica y as-trigente, blanqueando también la piel. Penetra inmediatamente en el cutis, su-avizando las glándulas irritadas y apre-tando los poros dilatados. Con el uso de esta crema las espinillas se disuel-ven y así desaparecen, las arrugas de cansancio se desvanecen; la piel más seca se vuelve fresca. Los cutis aceitosos perderán el aspecto reluciente y grasiento.

Garantizamos que empleada cada ma-ñana regularmente, la Crema Tokalon (blanca) procura a la piel una nueva lo-zanía y una belleza sorprendente que de otro modo no se pueden conseguir.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

### Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**  
En libretas de cuentas de Ahorro . . . el 2 y 1/2 por 100 de interés anual  
En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 » »  
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

**CAPITAL DE IMPONENTES**  
En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 peseta  
En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 » »

## El Presidente de la Comisión Gestora del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que el día 28 del corriente mes, a las 10,30 horas, tendrá lugar en el citado Hospital, ante los miembros de la citada Comisión, el concurso para la adquisición de artículos con destino al mencionado Establecimiento, expresándose en la adjunta relación las cantidades probables que se calculan necesarias para el abastecimiento durante el venidero mes de Agosto, las cuales podrán ser variadas a juicio de la Superioridad y de las necesidades del servicio con arreglo al artículo 36 del Reglamento de contratación administrativa en el Ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931 (D. O. núm. 12).

El concurso se verificará atendiendo a lo prevenido en la ley de administración y contabilidad de la Hacienda Pública de primero de Julio de 1911 (C. L. número 118), acomodándose a lo dispuesto por el Reglamento antes citado, Ley de Protección a la industria nacional y demás disposiciones vigentes sobre el particular.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en el presente concurso serán las aprobadas y publicadas en el «D. O. del Ministerio de la Guerra», núm. 230, de 28 de Septiembre de 1932, los que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, establecida en las oficinas de la Intendencia Divisionaria (planta baja del edificio que ocupa la sexta División), todos los días laborables desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones deberán presentarse con sujeción al modelo que se acompaña y en pliego cerrado, siendo requisito indispensable para tomar parte en el concurso el cumplimiento de cuantas disposiciones se fijan en los pliegos citados en el párrafo anterior.

El importe de los anuncios así como los gastos que produzca el acta pública del concurso serán pagados a prorateo por los adjudicatarios.

### Modelo de proposición

Don... con domicilio en... calle... n.º... pone en conocimiento de esta Comisión que, enterado del anuncio publicado en... disponiendo la celebración de un concurso para la adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Burgos, para el mes de Agosto del año actual y examinados los pliegos de condiciones técnicas y legales por que se rige, el que suscribe se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento, cuyo contenido acata en todo momento el que suscribe por lo que respecta a los artículos de que hago oferta haciendo constar al propio tiempo que, independientemente de las cantidades que se precisan para dicho Hospital, dispongo, sobre lo ofrecido, de las que expreso a continuación, cuyos precios se entienden para mercadería en esta plaza siendo adjuntos al propio tiempo los documentos que se exigen como requisito indispensable, los cuales relaciono a continuación.

### Documentos que deben unirse

Cédula personal corriente o pasaporte de extranjería.  
Alta o último recibo de la contribución industrial o de comercio, según comparezca el solicitante.  
Resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales de haber impuesto el cinco por ciento del importe de sus ofertas a disposición del presidente de la Comisión para responder de su oferta y sin que pueda afectar a ninguna otra.

Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del retiro obrero en el mes anterior al de la oferta.

### A los que les afecta

Poder notarial a favor del representante en caso de no hacerlo directamente e interesado.  
Certificación a que hace referencia el decreto de 3 de Diciembre de 1916 y la que previenen los decretos de 12 de Octubre de 1923 y 24 de Diciembre de 1928.  
Declaración relativa a los obreros a que hace referencia la condición segunda de las legales.  
Declaración que cita la misma condición, referente al decreto-ley de 6 de Enero de 1929.

Cálculo de necesidades para las atenciones del mes de Agosto:

- Acete vegetal, 300 kilos.
- Alcachofas, 5.
- Arroz, 40.
- Azúcar, 300.
- Bacalao, 35.
- Bizcochos, 50.
- Café, 65.
- Carbón de cok, 10 qqm.
- Carbón hulla, 50.
- Carbón vegetal, 15.
- Carné limpia de vaca, 950 kilos.
- Idem de ternera, 60.
- Cervezas, 400 medias botellas.
- Cofac, 4 botellas.
- Champagne, 6 botellas.
- Chocolate, 2 kilos.
- Dulce, 22.
- Espinacas, 600.
- Fruita fresca, 750.
- Idem seca, 150.
- Galletas, 40.
- Gallinas (número), 180.
- Garbanzos, 150 kilos.
- Guisantes frescos, 10.
- Hígado, 3.
- Hueso de vaca, 150.
- Huevos (número), 12.000.
- Jabón común, 300 kilos.
- Jamón gordo, 60.
- Jeréz, 15 litros.
- Juicias blancas, 100 kilos.
- Juicias pintas o encarnadas, 65.
- Idem verdes, 10.
- Leche de vacas, 4.500 litros.
- Legía líquida, 180.
- Idem «Fenix» en polvo, 180 kilos.
- Lentejas, 90.
- Leña, 30 qqm.
- Lechugas, 5 kilos.
- Macarrones, 25.
- Manteca de cerdo, 20.
- Idem de vaca, 25.
- Merluza, 300.
- Mermelada, 8.
- Pasta para sopa, 35.
- Pastafes, 60.
- Patatas, 1.500.
- Pimientos encarnados, 15.
- Queso manchego, 45.
- Idem fresco, 140.
- Repollo, 10.
- Riñones de ternera, 5.
- Sémola, 4.
- Sesos, 15.
- Sidra natural, 10 litros.
- Tapioca, 4 kilos.
- Tocino, 130.
- Tomates, 200.
- Velas de esperma, 10.
- Vino tinto, 300 litros.
- Vino blanco, 15.
- Vino de Málaga, 15.
- Vino Manzanilla, 15.
- Ceregumil, 5.
- Mostelle, 8.

Burgos a 8 de Junio de 1933. El coronel presidente.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Consejos

### Animales e insecto nocivos. Destrucción de las avispas

Aún cuando desde el punto de vista fitopatológico las avispas no constituyen más que un mal secundario, pueden llegar a ser por sus picaduras un serio peligro para el hombre y para los animales domésticos; se han visto así buyes horriblemente picados por millares de avispas, cuyo nido había sido abierto por la reja del arado.

resulta, sin embargo, fácil destruir en unos minutos las avispas y sus nidos.

Los avisperos están generalmente situados en el suelo, pero algunas veces, también en los viejos troncos de árboles y aún en las ramas. La destrucción debe hacerse por la tarde, después de la puesta del sol, cuando todas las avispas han vuelto al avispero.

Si el nido estuviera en la rama, basta enrollarlo en un saco e introducirlo en seguida en agua hirviendo.

Si está subterráneo o en un tronco, de árbol, se empieza por tapan con tierra todas las salidas menos una, y después se vierte en ésta un decilitro de bencina o de sulfuro de carbono, introduciendo luego un trozo de algodón impregnado del mismo producto y tapando finalmente con tierra el agujero.

Se puede operar también vertiendo en el nido 25 centilitros de esencia de petróleo, a la cual se prende fuego en seguida; destruyendo después el nido con un palo se despiertan las avispas y, al pretender volar, mueren quemadas o asfixiadas.

### La limpieza del gallinero

El interior de los gallineros, se limpiará un par de veces al año o, por lo menos, una, después de haber rascado con anterioridad las paredes y el suelo y haber hecho desaparecer todas las barreduras.

Al mismo tiempo, se blanquearán los ponederos, limpiándolos también antes del completo.

Los pisos, se limpiarán una vez al mes, cubriéndolos de paja nueva o del material que para cama se emplee.

Si al practicar la limpieza, que indicamos, se tropieza con algún piojillo o con algún ácaro, se reciará todo el gallinero con un líquido insecticida, repitiéndose la operación tantas veces cuantas se juzgue necesario antes de blanquear.

Los aseladeros se pintarán también con el líquido insecticida un par de veces al mes. Pueden también pintarse con petróleo y pegarle fuego, apagándolo, por descontento, en el momento oportuno, es decir, en el momento en que los bichillos hayan sucumbido, sin dejar que comience a arder la madera.

Las deyecciones de la noche, se sacarán todas las mañanas, espolvoreándolas con un poco de yeso, cal pulverizada o tierra bien cenida.

Bajo los extremos de los aseladeros, en el punto en que descansan, se pondrá un puñado de cal apagada al aire.

No se dejará que el suelo se cubra de inmundicias; para ello, se limpia con frecuencia, cambiando la cama extendida sobre el piso cada dos semanas o con más frecuencia, si se ensucia y está húmeda.

Todos los días se limpiarán los albederos de los bebederos y comederos porque son los sitios más pisoteados por las aves. Los bebederos se escaldarán de cuando en cuando, y los comederos se limpiarán y pintarán.

En los gallineros situados en climas fríos, que se tienen acristalados, se lavarán los vidrios con frecuencia para que no se acumule el polvo y se pueda disponer de luz en abundancia.

No habrá en los gallineros rincones oscuros e inaccesibles.

Se dispondrá un ventilador con tierra cenida o con cenizas, siendo la mejor mezcla las dos cosas.

Se sacarán del gallinero los escombros, las maderas, etc., pues todos estos amontonamientos pueden servir de albergue a ratas y ratones, así como también se taparán todos los agujeros por donde estos roedores puedan penetrar, porque, además de los perjuicios que causan, de todos conocidos, son siempre portadores de parásitos y de enfermedades.

Todos los utensilios y demás administraciones del gallinero, aseladeros, tolvas, etc., han de ser móviles para poder sacarlos y lavarlos bien.

Si el gallinero puede cerrarse, después de bien limpio y encalado, da muy buenos resultados quedar en él una mecha de azufre en flor y tenerlo cerrado unas cuantas horas.

No hay que decir que la limpieza ha de extenderse también a los parques, que si son de tierra, convendrá cavar de cuando en cuando, con el fin de enterrar las deyecciones.

Los amasijos y las sustancias vegetales, se repartirán en comederos, y los residuos que quedan después de haber cenido las gallinas se quitarán, para evitar que se corrompan o florezcan, porque tanto lo florecido, como lo podrido, perjudican a las aves si lo comen.

Si se ve que las gallinas tienen piojillo, lo mejor es espolvorearlas con un polvo insecticida.

También es bueno añadir una onza de ácido fénico industrial a cada dos litros de cal preparada para el blanqueo.

No ha de olvidarse nunca, que los más terribles enemigos del gallinero, son parásitos, que no sólo no dejan medrar a las aves, sino que, además, son el vehículo por el que se transmiten una porción de enfermedades. Luchar con una verdadera plaga de piojos o ácaros, es muy difícil y muy costoso; pero evitarlos, es fácil: basta con la limpieza escrupulosa y constante.

## LA TIERRA ESTERIL

Puede usted convertirla en fértil si consigue regarla. Para vencer las dificultades que se le presenten emplee siempre las garantizadas

## Motobombas "BLOCH"

de tipo y tamaño apropiados. Pida catálogos y presupuestos a

## CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.-BURGOS

AVANCE

**Propaganda**  
Muebles / Comedores / Armarios / Trésillos / Camas / Muebles  
de oficina a precios de liquidación  
FACILIDADES DE PAGO  
**MUEBLES ALCALDE**  
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes del Arzobispo).

**Jabón La Cibeles**  
Ahorra dinero, tiempo y ropa.  
Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

**La Tinta SAMA**  
con su VERTEDOR

**Hacen falta representantes**  
en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad, y al día, facilitadas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

**EL LEON**  
LA MEJOR CERVEZA  
orange limonada  
especial

Productos de inmejorable calidad  
Garantizada su pureza por  
**ERIO INDUSTRIAL BURGALÉN**

**BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)**  
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

**Prensas** para vino y aceite  
Pida Vd. catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
de construcción

**Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería**

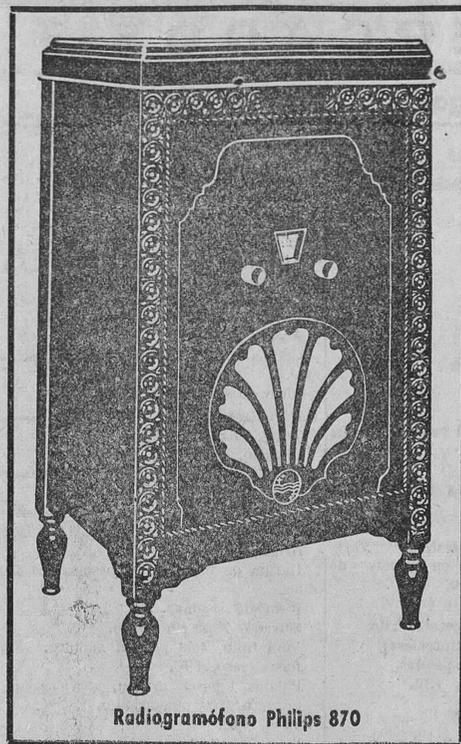
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

# Antes de comprar un receptor de radio, debe usted tener en cuenta...

**QUE LAS VALVULAS NO SON ETERNAS:** por lo tanto necesita usted tener la certeza de que en cualquier parte donde vaya puede encontrar el equipo necesario para su receptor.

**QUE ALGUNA PIEZA DEL RECEPTOR PUEDE INUTILIZARSE;** por lo tanto necesita usted tener garantizado un stock de piezas de recambio en cualquier punto de España, sin necesidad de aguardar meses y meses hasta que llegan del extranjero.

**QUE EL APARATO PUEDE DEJAR DE FUNCIONAR POR CUALQUIER AVERIA** y por lo tanto necesita usted tener la garantía de que existen en España técnicos y talleres especializados que pueden reparar su receptor.



Radiogramófono Philips 870



Receptor Philips 830, a «Superinductancia» ondas cortas y largas

Solamente una marca, **PHILIPS**, ofrece a usted estas garantías; por sus poderosas fábricas de válvulas, la mayor industria europea de radio; por su poderosa organización de España; su red de Representantes Oficiales, donde encontrará usted toda clase de facilidades y sus Talleres de Servicios Técnicos distribuidos por toda España.

Si usted piensa detenidamente en el encabezamiento de este anuncio, tenemos la seguridad que solo comprará un receptor **PHILIPS**.

## Oígalos en la Representación Oficial de “ PHILIPS RADIO ”

VEA USTED  
NUESTRAS ESPECIALES CONDICIONES  
de  
**VENTA A PLAZOS**

### B U R G O S :

- |  |   |   |
|--|---|---|
| Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4   | - | Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28    |
| Miranda de Ebro . . . . .              |   | Emiliano Ibarguchi                          |
| Briviesca . . . . .                    |   | Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5 |
| Salas de los Infantes . . . . .        |   | Matias Fernández Navamuel                   |
| Albaina (Condado de Treviño) . . . . . |   | Viuda de Melquiades Suso                    |
| Belorado . . . . .                     |   | Gustavo Frech                               |
| Villarcayo . . . . .                   |   | Mariano G. de la Torre                      |

Taller oficial Philips para la zona:  
**Taller número 207 ~ Arbol del Paraiso, 6 ~ PALENCIA**

